



 CARTA DEL SR. OBISPO

 PAZ EN LA TIERRA
 

Queridos hermanos:

Terminada ya Navidad, quiero volver, sin embargo, sobre uno de los temas específicamente navideños, que siempre, pero especialmente en este año, está llamado a tener un especial relieve. Se trata del tema de LA PAZ. Como viene siendo costumbre desde Pablo VI, el Papa nos ha enviado a toda la Iglesia un importante documento, con motivo de la *Jornada de la Paz*, con la que iniciábamos este mes de enero. Este año se llama así: *Paz en la tierra (Pacem in terris)*, porque quiere conmemorar los cuarenta años de la publicación de la conocida encíclica sobre la paz de Juan XXIII.

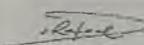
El gran tema de la paz se entrecruza en la reflexión del Papa con la consideración de las circunstancias históricas del tiempo de Juan XXIII y del momento presente. En ambos casos la paz está seriamente amenazada. Tan amenazada que muchos la consideran como sencillamente imposible. Con Juan XXIII, Juan Pablo II tampoco está de acuerdo con los que se aferran a esa imposibilidad. La paz es, en efecto, posible. Aunque se trata de una *posibilidad condicionada*. Juan XXIII había puesto ya cuatro condiciones concretas: *la verdad, la justicia, el amor y la libertad*. Son como otros tantos desafíos para cuantos tienen en sus manos la construcción de la paz y para todos los que, desde nuestras propias responsabilidades, tenemos que apostar por ella.

Hay dos aspectos especialmente subrayados como dinamismos internos que, desde dentro, trabajan la conciencia del hombre en la búsqueda de la paz: *la dignidad de todo hombre y la conciencia de sus derechos inalienables*. La dignidad de todos, a todos nos iguala en nuestra común condición de seres humanos. De ahí la "convicción de que todos los hombres son, por dignidad natural, iguales entre sí". Y la conciencia de los *derechos humanos*, no como idea abstracta, sino como desafío para la organización política, social y económica del mundo entero. Estos presupuestos están en la base misma de una paz duradera. Sin ellos, la paz será siempre una realidad amenazada. Ellos deben ser siempre el más poderoso antídoto contra el afán de dominio, de prepotencia y de conflicto que tantas veces están en la base de toda situación de guerra.

Y, junto a estos presupuestos, una aspiración hondamente sentida y claramente enunciada en la doctrina social de la Iglesia: *un nuevo orden moral internacional*. La paz no puede, en efecto, construirse sobre el "desorden internacional". Constata y se pregunta el Papa: "que haya un gran desorden en la situación del mundo contemporáneo es una constatación compartida por todos. Por tanto, la pregunta que se impone es la siguiente: *¿qué tipo de orden puede reemplazar este desorden*, para dar a los hombres y mujeres la posibilidad de vivir en libertad, justicia y seguridad? Y puesto que el mundo, incluso en su desorden, se está "organizando" en varios campos (económico, cultural y hasta político), surge otra pregunta igualmente apremiante: *¿bajo qué principios se están desarrollando estas nuevas formas de orden mundial?*".

A estas preguntas no se puede responder *prescindiendo de cuestiones relacionadas con los principios morales*. La paz, en efecto, no puede vivirse sin ética. La paz no puede separarse de la opción por la dignidad de las personas y por la defensa activa de sus derechos fundamentales. "No se puede pretender situar las políticas internacionales en una especie de 'zona franca' en la que la ley moral no tendría ninguna fuerza".

Es ahí donde arraiga el tema de la *cultura de la paz*. La cultura de la paz subraya el aspecto personal de la misma, y nos invita a cada uno a poner los gestos sencillos, que nos dicen y nos confirman en que la paz es posible para todos. En este sentido, nuestra actitud religiosa y creyente debe constituirse en un fecundo manantial de gestos y de cultura de paz. Es preciso "educar para la paz mediante la difusión de una espiritualidad y de una cultura de paz". Si Juan XXIII nos dejó la herencia de "no temer al futuro", nos toca a nosotros hacer que esa herencia fructifique en compromisos de paz. No dejéis de leer y de meditar este valioso documento que nos ha regalado Juan Pablo II para el inicio del año.

 Vuestro Obispo
 

El papa nos ha enviado a toda la Iglesia un importante documento con motivo de la jornada de la paz

La paz no puede vivirse sin ética

Educar para la paz mediante la difusión de una espiritualidad y de una cultura de la paz

